

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

30566 REAL OVIEDO, S.A.D.

El Consejo de Administración del Real Oviedo, Sociedad Anónima Deportiva, acordó en su consejo de fecha 22 de noviembre de 2012 convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Oviedo, en el Auditorio Príncipe Felipe, calle Pérez de la Sala esquina con plaza de la Gesta de Oviedo, el día 27 de diciembre de 2012, a las veinte horas, en primera convocatoria y, si procediera, el siguiente día 28 de diciembre de 2012, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre la situación patrimonial de la sociedad, como resultado de la ampliación de capital acordada en la Junta celebrada el pasado 12 de julio de 2012.

Segundo.- Recomposición, en su caso, del órgano de administración.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, auditadas por Next Auditores y Consultores, Sociedad Limitada, todo ello correspondiente al ejercicio 2011/2012, cerrado a 30 de junio de 2012, así como la propuesta de aplicación de resultado.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2011/2012.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2012/2013.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia los titulares de cuatro o más acciones, siempre que se encuentren inscritas en el Libro Registro de Acciones de la Sociedad, con cinco días de antelación, como mínimo, al de la celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, siempre que conste por escrito y con carácter especial.

Se advierte a los señores accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se somete a aprobación, el informe de gestión y el informe de auditoría, sin perjuicio de los derechos generales de información que les concede el artículo 197 del mismo texto legal, en relación a todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

Oviedo, 23 de noviembre de 2012.- Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fidalgo Fernández.

ID: A120080549-1

cve: BORME-C-2012-30566